



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Respuesta Comunicación Oficial N° NO-2024-08815854-GCABA-OGDAI

A: María Gracia Andía (OGDAI),

Con Copia A: Pablo Sebastian Escobar (SSABI), Mariano Claudio Aenlle (DGADB), Alan Ofman (DGADB),

De mi mayor consideración:

ÓRGANO GARANTE DEL DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en respuesta a la Comunicación Oficial N° NO-2024-08815854-GCABA-OGDAI, por medio de la cual vuestra repartición notificó el reclamo efectuado en los términos del artículo 32 de la Ley N° 104 (t.c. Ley N° 6.588), en el marco de la solicitud de acceso a la información, que tramita bajo el Expediente N° EX-2024-03842430- -GCABA-DGSOCAI, a través de la cual se requirió informar: “(...)1)Nro de expediente y estado de situación del mismo correspondiente a Margarita Cerón, DNI 5148568, censada en Plaza 1266/70. 2) Estado de situación del inmueble sito en Plaza 1270, identificado catastralmente como 049-077-034: titularidad, uso actual, si tiene algún permiso o cesión. En caso de que tenga permiso de uso o cesión, remitir normativa correspondiente”.

En primer lugar, corresponde informar que esta Dirección General Administración de Bienes responde en el marco de las competencias asignadas conforme Decreto N° 387/GCABA/23.

Respecto al primer punto de la solicitud se informa que no corresponde al ámbito de las competencias de esta Dirección General, considerando que conforme surge de nuestros registros, el inmueble sito en Plaza 1266 lo gestiona la Unidad Ejecutora para la Renovación Urbana de la Traza de la EXAU3.

En cuanto al segundo punto, se esgrime que tal como indicó la Dirección General Escribanía General a través de la Comunicación Oficial N° NO-2022-33509094-GCABA-DGEGRAL, el inmueble sito en la calle Plaza N° 1270 (Sección 49, Manzana 77, Parcela 34) inscripto en la matrícula FR 15-9858, no pertenece al dominio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.03.11 17:31:22 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.03.11 17:31:22 -03:00



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: En respuesta a NO-2022-33410535-GCABA-UEEXAU3 s/ PLAZA 1270, GUARDIA VIEJA 3975/79 UF 28, AV. RIVADAVIA 3262 y AV. RIVADAVIA 3264

En respuesta a: NO-2022-33410535-GCABA-UEEXAU3

A: GEORGINA CAVALLARI (DGEGRAL), Leandro Selim SAAIED (UEEXAU3),

Con Copia A: Yanet Novik (UEEXAU3), Lucia Victoria Abel (SSABI),

De mi mayor consideración:

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCCION:

Me dirijo a Ud. en contestación a NO-2022-33410535-GCABA-UEEXAU3, en la que solicita información dominial de los siguientes inmuebles:

- **PLAZA 1270** (Sección 49, Manzana 77, Parcela 34) inscripto en la matrícula FR 15-9858 a nombre de FUNDACION SAN ROQUE.
- **GUARDIA VIEJA 3975/79 UF 28** (Sección 17, Manzana 95, Parcela 18) inscripto en la matrícula FR 7-1362/28 a nombre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Le corresponde a la Ciudad en virtud de sentencia de expropiación dictada en los autos "Biganzoli Rubén Carlos y otro c/ MCBA s/ Expropiación Inversa" que tramitó ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14 Secretaría 28. Conforme surge de su título se expropió por encontrarse afectada por la Ordenanza 33439/77, que hoy se encuentra derogada por Ordenanza 36145/80 por lo que el inmueble corresponde al dominio privado de la Ciudad. Sin perjuicio de ello se deberá verificar si al inmueble se le ha dado algún uso de utilidad pública.-
- **AV. RIVADAVIA 3262** (Sección 28, Manzana 34, Parcela 5a) inscripto en la matrícula FR 9-4260 a nombre del Instituto de Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **AV. RIVADAVIA 3264.** Se hace saber que la numeración no es oficial.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.09.19 14:14:08 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.09.19 14:14:09 -03'00'



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2024-08186618-GCABA-DGSOCAI

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco de la solicitud de acceso a la información pública remitida que tramita por EX-2024-08186618- -GCABA-DGSOCAI y diera lugar al reclamo que se notificara mediante NO-2024-10509362-GCABA-OGDAI.

Mediante el mismo, se requiere informar *“estado de situación del inmueble sito en Plaza 1270, identificado catastralmente como 049-077-034: titularidad, uso actual, si tiene algún permiso o cesión. En caso de que tenga permiso de uso o cesión, remitir normativa correspondiente”*

Al respecto, se informa que el inmueble identificado como PLAZA 1270 (Sección 49, Manzana 77, Parcela 34) no pertenece al dominio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el entendimiento de haber brindado la información requerida, se remite para la prosecución del trámite correspondiente.

Notifíquese.